
El mercado de trabajo en Andalucía: los factores determinantes del paro masivo y persistente

Sonsoles CASTILLO DELGADO
Rosa María DUCE TELLO
Juan Francisco JIMENO SERRANO

1. Introducción.

En el tercer trimestre de 1.976, la tasa de paro en Andalucía era aproximadamente el 10% mientras que la tasa de paro nacional estaba alrededor del 5%. Desde entonces, la diferencia entre la tasa de paro andaluza y la nacional no sólo no ha sido nunca inferior a los cinco puntos, sino que, a partir de principios de la década de los ochenta, ha aumentado y actualmente es de casi diez puntos (34,3% en Andalucía y 24,6% en España, en el primer trimestre de 1.994). La población activa andaluza representaba un 14,5% de la población activa española en 1.976, porcentaje que ha crecido de forma continua hasta más del 16% en la actualidad. Los parados españoles residentes en Andalucía eran, a finales de 1.976, aproximadamente un 30%, mientras que en la actualidad aproximadamente un 24% de los parados españoles residen en Andalucía¹.

Es interesante separar varios periodos en la evolución seguida tanto por el mercado de trabajo andaluz como por el mercado de trabajo a nivel nacional desde 1.976. El Cuadro 1 presenta las variaciones en

la población activa, empleo y número de parados en estos periodos en Andalucía y en el resto de España. Entre 1.976 y 1.984, período de crisis económica, se produjo un significativo aumento del paro, debido principalmente a la destrucción de puestos de trabajo, mientras que la población activa crecía a tasas no muy elevadas. En este periodo, la destrucción de empleo se produce más intensamente en Andalucía que en el resto de España y la población activa andaluza crece a una tasa que casi triplica la tasa de crecimiento de la población activa en el resto de España. Durante el periodo de expansión económica de la segunda mitad de los ochenta, el empleo crece a tasas desconocidas hasta entonces, de forma que a nivel nacional se recuperó el empleo perdido en el periodo anterior. En Andalucía, la creación de empleo fue aún más intensa que en el resto de España. Sin embargo, mientras que en el resto de España la creación de empleo durante este período permitió reducir el nivel de paro, a pesar de un crecimiento muy rápido de la población activa, en Andalucía, el crecimiento de la población activa se produjo a una tasa de casi el 3%, de forma que el número de parados aumentó². Por

1. Los datos presentados en este trabajo, salvo que se indique lo contrario, proceden de la *Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)*. Esta encuesta, en su etapa moderna, comenzó en el tercer trimestre de 1.976 y se realiza trimestralmente. Aunque la fiabilidad de sus resultados se discuten con cierta periodicidad, la EPA proporciona los datos de mayor validez científica de la situación laboral de la población española, si bien es cierto que, por problemas técnicos, los datos de empleo y de población activa tienden a estar infraestimados en alrededor de 700-800 mil personas.

2. Este crecimiento diferencial de la población activa andaluza durante la segunda mitad de la década de los ochenta no es ajeno a la introducción del subsidio agrario y al Plan de Empleo Rural.

último, en los últimos tres años asistimos nuevamente a un aumento del nivel de paro causado por una caída muy intensa del empleo, mientras que la población activa sigue aumentando a tasas más bajas que durante la etapa de expansión pero más altas que durante la anterior etapa de crisis (1.976-84). En Andalucía, la destrucción de empleo se ha producido con mayor intensidad, mientras que la población activa sigue creciendo a una tasa que duplica la del resto de España.

Estos datos ponen de manifiesto que el problema del paro masivo y persistente que sufre la economía española alcanza su mayor expresión en Andalucía. Este trabajo pretende repasar los aspectos más destacados de la evolución del mercado de trabajo andaluz con el objetivo de resaltar los aspectos diferenciales de los factores que determinan la magnitud y la persistencia del paro, en lo que se refiere al mercado de trabajo andaluz. En definitiva, se trata de saber si el mercado de trabajo andaluz padece o no una “enfermedad” distinta a la del mercado de trabajo nacional en su conjunto y qué “síntomas” de la enfermedad se manifiestan con más intensidad.

Este artículo consta de cuatro apartados más. En el apartado siguiente se estudian algunas características de la oferta de trabajo tales como la evolución y com-

posición de la población activa, en particular en lo referido a niveles educativos, y la magnitud de los flujos migratorios. El apartado 3 se dedica a la demanda de trabajo y sus determinantes, con un breve repaso de las principales características de la evolución sectorial del empleo, de los costes laborales y de las entradas y salidas del empleo. El apartado 4 incluye un análisis de la incidencia del paro en Andalucía. Por último, en el apartado final, se resumen los aspectos diferenciales del mercado de trabajo andaluz y se detallan las líneas generales de política económica que pueden reducir el paro.

2. La oferta de trabajo andaluza.

Como se puede observar en el Cuadro 1, la población activa andaluza ha aumentado más que la población activa en el conjunto de España. De hecho, las tasas de crecimiento anuales de la población activa andaluza son superiores al doble de las tasas de crecimiento de la población activa en el resto de España. Este crecimiento de la población activa se debe fundamentalmente al crecimiento de la población (superior en Andalucía que en el resto de España) y a la evolución seguida por la tasa de actividad andaluza. En efecto,

Cuadro 1. Evolución de la población activa, el empleo y el paro en España y en Andalucía, 1.976-1.993. (datos anuales, miles de personas y tasas anuales medias de crecimientos entre paréntesis).

	1.976-84		1.984-90		1.990-93	
	Resto de España	Andalucía	Resto de España	Andalucía	Resto de España	Andalucía
POBLACIÓN ACTIVA	+292 (0,3%)	+144 (0,91%)	+895 (1,23%)	+391 (2,9%)	+214 (0,56%)	+85 (1,13%)
EMPLEO	-1.464 (-1,79%)	-264 (-2,08%)	+1.251 (2,06%)	+362 (3,69%)	-615 (-1,96%)	-126 (-2,38%)
PARO	+1.744 (20,34%)	+408 (14,4%)	-355 (-2,98%)	+29 (0,79%)	+830 (12,55%)	+210 (9,66%)
TASA DE PARO MEDIA	10,6%	18,6%	17,7%	28,7%	16,5%	28,1%

Fuente: *Encuesta de Población Activa*, datos homogeneizados.

aunque la tasa de actividad en Andalucía es actualmente inferior a la media nacional, la diferencia entre ambas se redujo en los últimos años de la década de los ochenta de alrededor de cinco puntos a aproximadamente dos puntos (véase el Gráfico 1). La diferencia actual entra la tasa de actividad andaluza y la tasa de actividad nacional procede fundamentalmente de la menor participación de las mujeres andaluzas, especialmente las de edades superiores a 25 años, tal y

como se aprecia en el Gráfico 2. Así pues, la evolución de la población activa ha ejercido una mayor presión en Andalucía que en el conjunto de España y, por ello, las necesidades de creación de empleo para ocupar a los que desean participar en el mercado de trabajo han sido mayores.

En lo que se refiere a la composición de la población activa por niveles educativos, se observan notables

Gráfico 1. Tasa de Actividad.

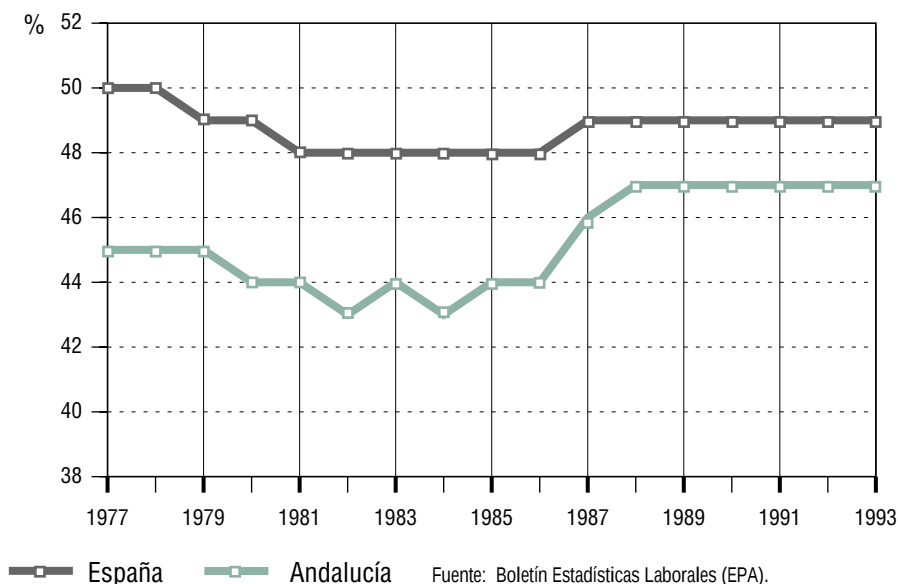


Gráfico 2. Tasa de actividad femenina.

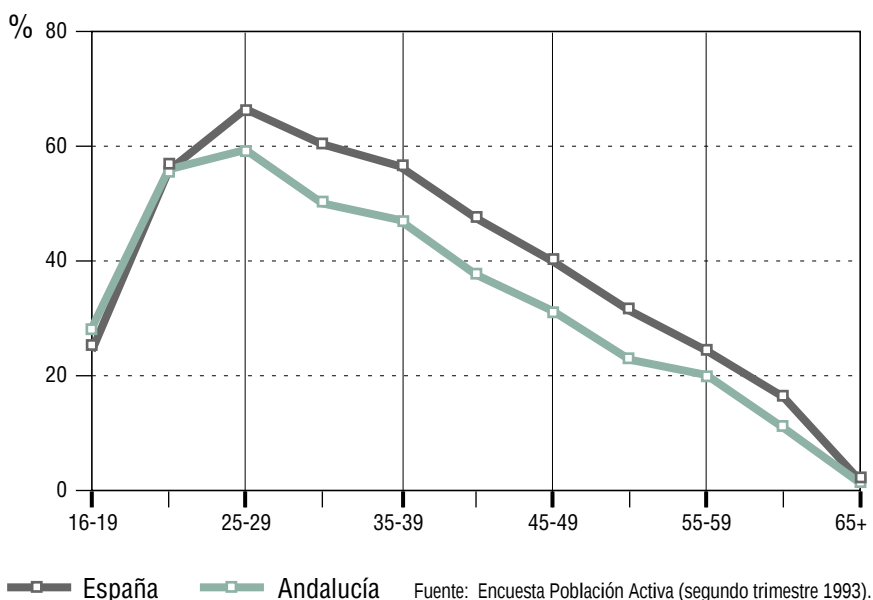
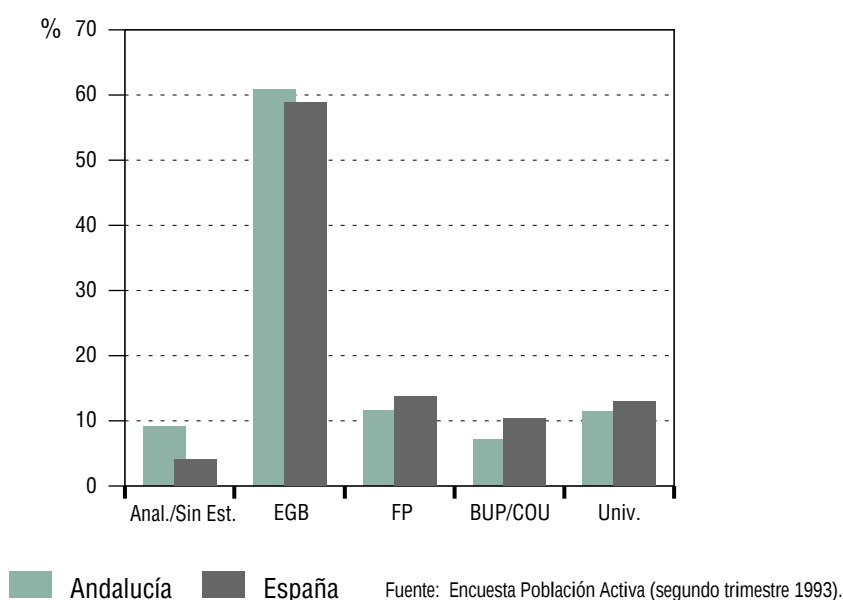


Gráfico 3. Composición población activa por nivel educativo (16-44 años).

diferencias entre la población activa andaluza y la población activa en el conjunto del país. Por ejemplo, mientras que los activos analfabetos o sin estudios representan alrededor de un 9% en el conjunto nacional, en Andalucía son casi un 17%. Es cierto que esta diferencia se debe, en una gran parte, al escaso nivel educativo de generaciones andaluzas anteriores. Sin embargo, como muestra el Gráfico 3, donde aparece representada la composición de la población activa por niveles educativos para el grupo de individuos con edades comprendidas entre los 16 y 45 años en España y en Andalucía, la población activa andaluza en este grupo de edad tiene un mayor componente de personas con bajos niveles de estudios. En consecuencia, si aceptamos los niveles educativos de la población como medida de capital humano, podemos concluir que Andalucía dispone de una menor dotación de capital humano que el resto de España.

¿En qué medida han colaborado los flujos migratorios a acentuar o a mitigar las diferencias en la evolución de la población activa andaluza respecto a la población activa del conjunto de España?. Para responder a esta pregunta no disponemos de fuentes estadísticas que ofrezcan datos completamente fiables. Sin embargo, si sabemos que a nivel agregado los flujos migratorios durante la década de los sesenta y principios de los setenta contribuyeron a reducir las diferencias interregionales en España (véase Dolado et. al. (1.994)). Por el contrario, a partir de mediados de la década de los

setenta, los flujos migratorios se han reducido notablemente (Bentolila y Dolado (1.990) y Ródenas (1.994)) y esta escasa movilidad geográfica es una de las causas, según algunos analistas del mercado de trabajo español, de la persistencia del paro a nivel agregado y regional (Bentolila y Blanchard (1.990), Jimeno y Bentolila (1.994)). Las causas de esta baja movilidad geográfica hay que encontrarlas en las dificultades que plantea el mercado de la vivienda a la hora de cambiar de domicilio y en las prestaciones por desempleo y otros mecanismos sociales de protección que evitan que la emigración se considere como alternativa a la situación de paro (véase Antolín y Bover (1.993) y Gil y Jimeno (1.993)).

A este respecto, cabría esperar que una región con una tasa de paro tan alta como la que sufre Andalucía fuera una región exportadora de mano de obra, esto es, con emigración neta positiva, puesto que los parados se verían forzados a buscar empleo en zonas con tasas de paro más bajas. No obstante, lo que se observa, como veremos a continuación, es que Andalucía recibe inmigración neta positiva y que los parados andaluces muestran una menor disposición a la movilidad geográfica y funcional que otros parados del resto de España.

En efecto, para medir la disposición a la movilidad geográfica y funcional de los parados utilizamos las preguntas de la EPA sobre la disposición a aceptar

ofertas de empleo, que nos permiten estimar la probabilidad de que un parado acepte un puesto de trabajo que implique movilidad funcional o geográfica como función de sus características personales³. Esta estimación se realiza mediante un modelo *probit*, cuyos resultados se presentan en el Cuadro 2. Estos resultados confirman que la disposición a la movilidad funcional es superior que la disposición a la movilidad geográfica, y que los jóvenes, los varones, los que no son cónyuges de la persona principal de la familia, las personas de mayor nivel de estudios y las que tienen alguna experiencia laboral son los que están más dispuestos a la movilidad geográfica para obtener un empleo. Por Comunidades Autónomas, los parados residentes en Andalucía muestran una disposición relativamente baja, teniendo en cuenta la alta tasa de paro que soportan. De hecho, aunque aparecen comunidades con tasas de paro inferiores a la andaluza, la disposición a la movilidad geográfica de los parados andaluces contrasta con la manifestada por los parados residentes en Cataluña, Baleares e, incluso, Extremadura.

En lo que se refiere a la incidencia de los flujos migratorios producidos sobre la composición de la población activa andaluza, el Cuadro 3 presenta las principales características de la población activa de edades comprendidas entre los 25 y 45 años clasificada en cuatro grandes grupos: los españoles nacidos y residentes fuera de Andalucía (“Resto de España”), los nacidos y residentes en Andalucía (“Andalucía-Autóctonos”), los nacidos en Andalucía y residentes fuera de Andalucía (“Andalucía-Emigrantes”) y los nacidos fuera de Andalucía y residentes en Andalucía (“Andalucía-Inmigrantes”)⁴. Los datos de este cuadro permiten obtener conclusiones interesantes que se comentan a continuación:

- Los “Andaluces-Emigrantes” representan alrededor del 4,9% de la población activa española no residen-

te en Andalucía, mientras que los “Andaluces-Inmigrantes” representan más de un 5,5% de la población activa andaluza. En este sentido, los flujos migratorios han contribuido a aumentar el porcentaje que la población activa andaluza representa de la población activa nacional.

- La estructura por edades muestra que la población activa andaluza en este grupo de edad (16-45 años) es más joven que la del resto de España. Igualmente, la distribución por edades de los “Andaluces-Emigrantes” muestra una mayoría de personas con 35-44 años, mientras que la mayoría de los “Andaluces-Inmigrantes” son más jóvenes.
- Los movimientos migratorios han contribuido a un aumento del nivel educativo medio de la población activa andaluza, en la medida en que la educación media de los inmigrantes es muy superior a la de los emigrantes (incluso superior a la media nacional). A este respecto, destaca que el 20% de los “Andaluces-Inmigrantes” tienen estudios universitarios, mientras que este porcentaje es alrededor del 14% y del 10,5%, para el resto de España y para los “Andaluces-Autóctonos” respectivamente. En consonancia con este mayor nivel educativo, se aprecia que los “Andaluces-Inmigrantes” son en más de un 20% Profesionales y Técnicos. Por el contrario, los “Andaluces-Emigrantes” tienen un nivel educativo inferior y son mayoritariamente trabajadores de los servicios y obreros no agrícolas.
- El sector servicios emplea al 80% de los inmigrantes, mientras que la agricultura apenas ocupa a un 4% (cifra significativa si la comparamos con el porcentaje de ocupados autóctonos en la agricultura, 12%). Destaca el alto grado de ocupación de los inmigrantes en los servicios públicos, Administración, Educación y Sanidad (“Otros Servicios”).

3. Lo que hacemos es estimar un modelo *probit* a partir de la respuesta a la pregunta “¿Aceptaría un trabajo que le ofrecieran si implicara ...?”, en primer lugar, un cambio de residencia (que asimilamos con movilidad geográfica); y, en segundo lugar, un cambio de oficio, menores ingresos y una categoría inferior a la esperada (lo que calificamos como movilidad funcional).

4. Esta clasificación se obtiene a partir de la EPA, cruzando provincia de nacimiento provincia de residencia, y sería el resultado del *stock* acumulado de flujos migratorios en los últimos 45 años. Sin embargo, en la medida en que la mayoría de dichos flujos estuvieran motivados por razones laborales, entonces los flujos acumulados serían los producidos en los últimos 25 años aproximadamente. Así, excluyendo a los mayores de 45 años, evitamos, en parte, la incidencia de los flujos migratorios de la década de los sesenta. Evidentemente, la clasificación presentada en el texto es el resultado de los flujos por razones laborales y no laborales y, por tanto, ha de tomarse como una aproximación.

Cuadro 2. Probabilidad de aceptar un puesto de trabajo que implique cambio de residencia u otro tipo de cambios.

	MOVILIDAD GEOGRÁFICA	MOVILIDAD FUNCIONAL
EDAD		
16-24 años *	36,8	71,6
25-39 años	45,5	71,6
40-54 años	34,2	68,6
55-64 años	21,5	65,4
SEXO		
Varones *	36,8	71,6
Mujeres	21,5	71,6
RELACIÓN CON PERSONA PRINCIPAL		
Persona Principal *	36,8	71,6
Cónyuge	19,5	77,5
Hijos	42,1	76,6
Otros	46,9	75,5
ESTADO CIVIL		
Casado *	36,8	71,6
Soltero	54,6	75,1
Otros	51,5	82,9
NIVEL DE ESTUDIO		
Hasta EGB *	36,8	71,6
BUP, COU	41,3	56,7
FP	44,2	58,7
Universitarios Medios	58,9	36,5
Universitarios Superiores	71,1	28,9
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
No *	36,8	71,6
Sí	46,3	63,3
PARADOS LARGA DURACIÓN		
No *	36,8	71,6
Sí	38,6	71,2
RELACIÓN CON LA OFICINA DE EMPLEO		
Inscrito y no cobra *	36,8	71,6
Inscrito y cobra	35,1	69,2
No inscrito	34,7	69,2
COMUNIDAD AUTÓNOMA		
Andalucía *	36,8	71,6
Aragón	31,0	81,8
Asturias	36,8	92,5
Baleares	54,0	71,2
Canarias	31,2	75,7
Cantabria	44,0	92,8
Castilla-La Mancha	42,4	71,6
Castilla-León	46,5	87,2
Cataluña	77,5	66,5
C. Valenciana	14,1	88,5
Extremadura	51,1	81,6
Galicia	29,1	79,5
Madrid	18,5	64,7
Murcia	23,1	92,9
Navarra	36,8	89,4
País Vasco	36,8	94,93
La Rioja	21,0	71,6
Ceuta, Melilla	49,8	89,79
Tamaño Muestral	12.188	11.380

Fuente: Encuesta de Población Activa (segundo trimestre 1993).

Cuadro 3. Características de emigrantes e inmigrantes, en relación con población activa.

	RESTO DE ESPAÑA	ANDALUCÍA		
		AUTÓCTONOS	EMIGRANTES	INMIGRANTES
TOTAL	8.373.238	1.780.763	430.360	102.960
PARADOS	24,67	36,88	19,15	31,19
OCUPADOS	75,33	63,13	80,85	68,81
SEXO				
Varones	59,47	62,86	62,72	52,26
Mujeres	40,53	37,14	37,28	44,74
EDADES				
16-24	26,26	29,91	9,02	28,86
25-29	21,42	20,92	13,23	16,18
30-34	19,32	19,05	21,22	16,10
35-44	33,00	30,13	56,54	38,85
ESTUDIOS				
Analfabetos./Sin Estudios	2,52	9,25	7,99	3,73
EGB	56,64	61,82	67,95	51,38
FP1	7,26	6,14	4,61	5,56
BUP/COU	12,21	7,02	6,60	12,66
FP2	7,42	5,43	4,40	6,06
Universitarios Medios	6,95	5,60	3,89	9,40
Universitarios Superiores	7,00	4,74	43,88	11,21
RAMA ACTIVIDAD				
Agricultura	6,42	12,24	1,56	4,10
Energía y Agua	1,00	0,56	0,37	0,82
Extractivas y Químicas	2,91	1,59	3,69	0,72
Metal	7,00	3,24	10,77	0,88
Otras industrias manufactureras	11,69	8,11	13,87	7,62
Construcción	9,66	10,42	11,92	6,22
Comercio y Hostelería	23,21	26,97	21,41	27,05
Transporte y Comunicaciones	5,64	4,73	6,62	4,64
Servicios financieros	9,03	7,14	7,08	11,79
Otros servicios	23,44	25,00	22,70	36,16
GRUPOS DE OCUPACIÓN				
Profesionales y Técnicos	14,05	11,99	8,57	21,40
Directivos	1,58	0,87	1,49	2,27
Personal Administrativo	17,09	12,31	9,90	18,04
Comerciantes y Vendedores	11,08	12,27	8,62	16,71
Trabajadores Servicios	13,69	17,33	21,62	13,40
Trabajadores Agricultura	6,16	11,85	1,35	3,84
Obreros no Agrarios	35,66	32,61	47,56	20,93
FF.AA	0,70	0,75	0,89	3,40
SITUACIÓN CON LA ACTIVIDAD				
Empleadores	3,33	3,36	2,19	4,21
Autónomos	11,43	11,96	10,31	10,18
Asalariados	79,15	77,20	82,92	78,77
Ayudas familiares	4,41	5,96	2,20	5,83
Otros	1,67	1,52	2,38	1,01

Fuente: Encuesta de Población Activa (segundo trimestre 1993).

En definitiva, desde el punto de vista de la oferta de trabajo, el mercado de trabajo andaluz se caracteriza por un mayor crecimiento de la población activa que en el resto de España, una escasa disposición de los parados a aceptar la movilidad geográfica para obtener un puesto de trabajo y un nivel de formación relativamente bajo. En especial, el stock acumulado de los flujos migratorios de los últimos veinte años aproximadamente muestra que los no nacidos y residentes en Andalucía tienen un nivel de capital humano muy superior a los nacidos y residentes en Andalucía, lo que sugiere que una parte importante, por lo menos cualitativamente, del empleo creado en Andalucía se cubre con inmigrantes, quizá por la falta de adecuación de los andaluces.

3. Empleo, salarios y costes laborales en Andalucía.

A finales de 1.976, alrededor de un 13,5% de los ocupados españoles residían en Andalucía. En la actualidad, este porcentaje ha aumentado a casi el 15%, puesto que Andalucía ha sido una de las regiones españolas que más empleo ha creado. De hecho, entre 1.976 y 1.993, mientras el empleo se ha mantenido aproximadamente constante en Andalucía (-28 mil) ha disminuido en el resto de España en más de 800 mil empleos. Teniendo en cuenta la destrucción continua de empleo producida en el sector agrario, sector que tradicionalmente en Andalucía ha tenido una mayor participación en el empleo que en el resto de España, resulta que Andalucía es de las comunidades autónomas que más empleo ha creado en el sector no agrario.

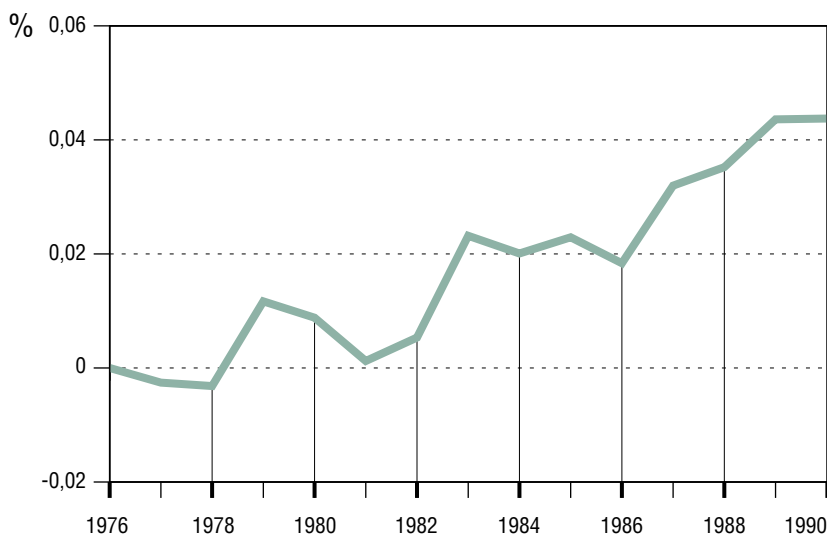
En lo que se refiere a la composición de los ocupados, y en la línea de lo visto al analizar la población activa, destaca un menor nivel educativo de los ocupados en esta región si lo comparamos con el resto de España. La edad media de los ocupados en Andalucía es inferior a la media nacional, lo cual no supone que la barrera de entrada para los jóvenes sea menor en Andalucía (pues la tasa de paro para este grupo es en Andalucía muy superior a la media) sino que la población activa es en relación a la media nacional también más

joven. Otra característica diferenciadora del empleo en Andalucía es el mayor peso que representan los asalariados del Sector Público dentro del total de asalariados (28%, cuatro puntos por encima de la media nacional). Por sectores, la participación de la agricultura en el empleo es todavía superior en Andalucía que a nivel nacional, a pesar de que este sector ha sufrido un proceso de destrucción de empleo muy acusado. En lo referente al tipo de contrato de trabajo, se aprecia un porcentaje muy superior a la media nacional de contratos temporales. En Andalucía, el 40% de los asalariados tiene este tipo de contrato (un 31% en el conjunto de España, aproximadamente), lo cual se debe, en parte, al elevado peso de las actividades de temporada en esta región. De la mayor incidencia de los contratos temporales deriva la menor antigüedad media en el empleo que tienen los ocupados en esta comunidad. Así, mientras que para el total de ocupados a nivel nacional la antigüedad media es de algo más de 10 años, en Andalucía ésta no llega a los 9 años. Finalmente analizamos las características más relevantes de los individuos que pasan de ser considerados parados o inactivos a ser ocupados (entradas en el empleo), y de aquellos que pasan de la ocupación a la inactividad o al desempleo (salidas del empleo)⁵. En este caso, presentan un mayor grado de rotación en el mercado de trabajo los jóvenes, con nivel educativo bajo y que trabajan en el sector de los servicios.

Para concluir con el análisis por el lado de la demanda hemos de tener en cuenta la evolución de los costes laborales. En principio, en una comunidad autónoma con una tasa de paro tan elevada y persistente cabría esperar una tendencia a la disminución relativa de los salarios reales con respecto al resto de España. Esta relación entre salarios reales y tasa de paro, que algunos autores aproximan con el concepto de rigidez real de salarios, es un determinante de la llamada tasa de paro de equilibrio del mercado de trabajo y depende de la importancia relativa que los insiders (ocupados) y outsiders (parados) tienen en el proceso de determinación de salarios (véase Layard, Nickell y Jackman (1.991)). A efectos del análisis de mercados de trabajo regionales, resulta especialmente relevante si los salarios reales son más o menos rígidos a nivel nacional que a nivel regional, puesto que la rigidez de salarios a nivel regional determina, junto con la movilidad geo-

5. Esto lo hacemos utilizando la pregunta retrospectiva que la EPA realiza a los individuos en el segundo trimestre de cada año, y que permite conocer su relación con la actividad económica hace un año.

Gráfico 4. Evolución de las diferencias salariales entre Andalucía y España (Base 1976).



Fuente: Contabilidad Regional de España y BBV.

gráfica de la mano de obra, la diferencia entre la tasa de paro nacional y a una región en concreto (a mayor nivel de rigidez real de salarios a nivel regional, mayor diferencia, véase Jimeno y Bentolila (1.994)).

¿Ha contribuido la evolución salarial en Andalucía a paliar el problema del paro o por el contrario hay indicios de una mayor rigidez de salarios a nivel regional que a nivel nacional, lo que contribuiría a empeorar el problema?. Para estudiar la evolución de los salarios a nivel regional, no se disponen de fuentes estadísticas que proporcionen series temporales largas que permitan un análisis exhaustivo⁶. Por ello, la mayoría de los estudios en este tema han tenido que recurrir a datos de remuneración por asalariado proporcionados por la Contabilidad Regional de España, disponible a partir de 1.980, enlazada con los datos sobre distribución provincial de la renta en España facilitados por el BBV. En el Gráfico 4 se presenta la diferencia porcentual entre la remuneración por asalariado en Andalucía y la media nacional para el periodo 1.976-90, en relación a tal diferencia en el año 1.976. Los datos de este gráfico muestran que esta diferencia se ha reducido en alrededor de un 4% desde 1.976.

Cuando analizamos los datos de tarifas salariales ofrecidos por la Estadística de Convenios Colectivos, elaborada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, obtenemos similares conclusiones sobre la evolución de las tarifas salariales, aunque, en general, los incrementos salariales pactados en los convenios colectivos muestran una dispersión muy pequeña tanto a nivel sectorial como a nivel regional (véase Jimeno (1.992)). En principio, la cobertura de la negociación colectiva, sobre todo en lo referido a los convenios de empresa es menor en Andalucía que en el resto de España. No obstante, es interesante resaltar que en Andalucía, en los últimos años, los incrementos salariales pactados en convenios colectivos, sobre todo en los convenios de sector, han sido superiores a la media nacional.

En cualquier caso, Andalucía es de las regiones con menor nivel de salarios. Según la Encuesta de Salarios, la ganancia media por hora trabajada de los empleados andaluces oscila alrededor del 90% de la media nacional, mientras que, para el caso de los obreros, es del 95% de la media nacional aproximadamente. Esto sugiere que la estructura salarial es menos dispersa en Andalucía que en el resto de España⁷.

6. De hecho, la *Encuesta de Salarios en la Industria y en los Servicios*, del INE, sólo proporciona la desagregación regional a partir de 1.989.

7. Véase también "*Distribución salarial en España*", INE (1.992).

Estos datos fragmentarios apuntan hacia una rigidez de salarios considerable. Si esta rigidez de salarios ha sido mayor en Andalucía que en el resto de España es más difícil de asegurar. No obstante, las estimaciones de ecuaciones de salarios sectoriales realizadas por Jimeno y Bentolila (1.994) a nivel regional confirman que los mercados de trabajo regionales en España, como consecuencia del peculiar sistema de negociación colectiva vigente en nuestro país, producen un nivel de rigidez de los salarios reales superior a la rigidez de salarios observada a nivel nacional, lo que contribuye a aumentar las diferencias interregionales en las tasas de paro.

4. La incidencia del paro en Andalucía.

Los dos apartados anteriores han analizado la evolución de la oferta y demanda de trabajo en Andalucía que ha dado lugar a la tasa de paro tan elevada que sufre esta región. Sin embargo, hay razones para pensar que la tasa de paro andaluza sobreestima la probabilidad de estar en paro de determinados grupos de la población andaluza. Como es bien sabido, la tasa de paro en España, y en particular en Andalucía, difícilmente puede interpretarse como esta probabilidad puesto que el paro está “mal repartido”, en el sentido de que determinados grupos de la población tienen una mayor probabilidad de estar en paro que otros. En concreto, en Andalucía, el paro agrario es una dimensión especial relevante del mercado de trabajo andaluz. En este apartado, pasamos a analizar en qué medida el paro incide sobre determinados grupos de la población activa andaluza, con especial consideración del paro agrario.

Los datos individuales de la EPA, permiten mediante un modelo probit, estimar la probabilidad de estar parado como función de las características personales observables. Esta estimación, para el conjunto de la población parada de toda España, se presenta en el Cuadro 4⁸. Cuando analizamos las características de los desempleados, observamos que el paro está concentrado entre los jóvenes de ambos sexos y de edades comprendidas

entre los 16 y 24 años. Por niveles de estudio, el paro se concentra entre los colectivos de Analfabetos y Sin estudios (la tasa de paro para este grupo es muy superior a la media nacional), lo que pone de manifiesto la importancia de la escasez relativa de formación de la población activa a la que nos referíamos en el apartado 2. Por comunidades autónomas, Andalucía es una de las regiones donde esta probabilidad es más alta. Un análisis similar para estimar la probabilidad de ser parado de larga duración condicionada en ser parado (PLD, entendiendo como tal al individuo que permanece en dicha situación al menos un año) se observa que el paro de larga duración se concentra entre los jóvenes, los mayores de 45 años y las mujeres, sin que en este caso el nivel de estudios resulte especialmente significativo. En este caso, Andalucía es de las regiones donde la incidencia del paro de larga duración es menor, lo que se explica por el mayor componente del empleo en las actividades agrícolas y del sector turístico en el mercado de trabajo andaluz, actividades que permiten una mayor rotación en el empleo.

Como hemos comentado anteriormente, el paro agrario representa una parte sustancial del paro andaluz. No obstante, el número de estos parados ha disminuido de forma continua durante los últimos años. El Gráfico 5 presenta la evolución de los parados agrarios, de los trabajadores eventuales agrícolas subsidiados y del cociente entre ambos. Como puede observarse, la disminución de los parados agrarios estuvo acompañada hasta el año 1.990 por un aumento en el número de trabajadores eventuales subsidiados, lo que indica un efecto del subsidio agrario sobre la decisión de participar en el mercado de trabajo. Por otra parte, suponiendo que los trabajadores eventuales agrarios trabajan durante un periodo constante de tiempo al año y que las condiciones para recibir el subsidio se mantienen constantes, el cociente entre trabajadores subsidiados y el número de parados agrarios se debería mantener también constante. Sin embargo, tal cociente aumentó hasta 1.990 y disminuyó a partir de entonces.

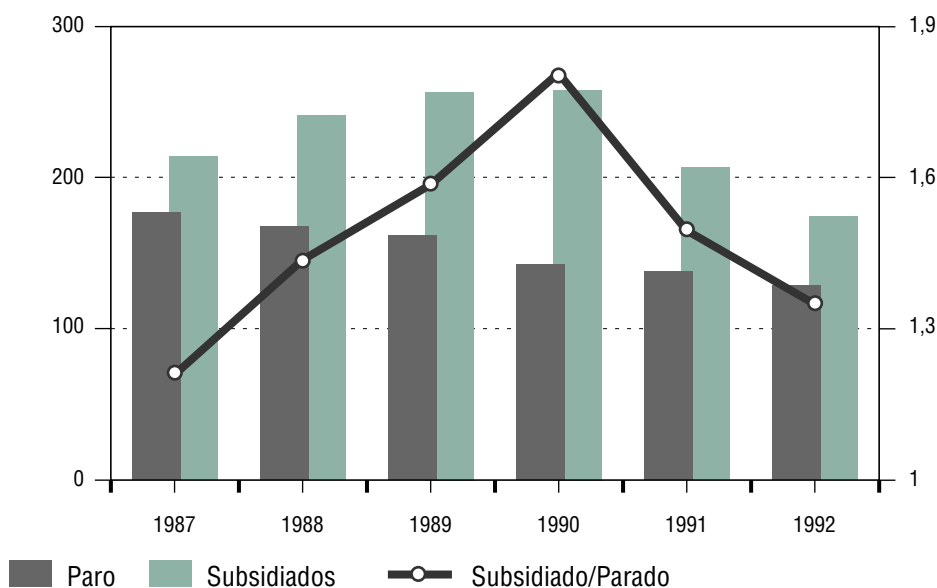
¿Cómo se explica que tanto el número de trabajadores eventuales subsidiados como el cociente entre éste y el número de parados agrarios aumentaran tan rápidamente entre 1.987 y 1.990 y disminuyera a partir de entonces?. En primer lugar, el aumento observado en

8. Estimaciones realizadas con la población parada andaluza exclusivamente, son similares en lo que se refiere a la incidencia de las características personales sobre la probabilidad de estar parado.

Cuadro 4. Probabilidad de ser parado frente a ser ocupado, y probabilidad de ser PLD frente a no serlo.

	PROBABILIDAD DE SER PARADO FRENTE A OCUPADO			PROBABILIDAD DE SER PLD FRENTE A NO SERLO		
	AMBOS	VARONES	MUJERES	AMBOS	VARONES	MUJERES
Individuo referencia	50,0	46,1	62,2	38,9	34,1	56,9
VARONES *	50,0	—	—	38,9	—	—
MUJERES	61,3	—	—	53,5	—	—
EDAD						
16-19 años *	50,0	46,1	62,2	38,9	34,1	56,9
20-24 años	41,6	39,0	55,3	58,6	50,6	77
25-29 años	34,8	31,2	48,6	67,3	59,4	82,9
30-34 años	27,9	26,0	40,6	74,3	68,3	87
35-39 años	22,5	20,7	34,6	78	69,4	90,9
40-44 años	19,1	18,4	29,5	75,7	70,2	88,2
45-49 años	18,2	18,5	27,5	78,1	72	90,8
50-54 años	17,5	19,4	23,1	82,7	79,7	90,9
Más de 55 años	13,2	17,4	11,8	85,3	83,9	89,1
NIVEL DE ESTUDIOS						
Analfabetos/Sin Estudios.	56,5	57,5	62,2	34,3	34,1	48,2
Estudios primarios *	50,0	46,1	62,2	38,9	34,1	56,9
EGB/Bachiller Elemental	43,2	38,8	59,5	41,4	34,1	61,1
BUP	36,3	32,8	51,4	41,6	38,1	59
F.P. 1	42,0	35,9	62,2	38,9	34,1	62,2
F.P.2	36,9	32,6	53,4	41,9	34,1	62,3
Universitarios Medios	28,0	27,1	39,7	38,9	34,1	56,9
Universitarios Superiores	32,7	29,7	46,9	38,9	30,3	56,9
RELACIÓN PERSONA PRINCIPAL						
Persona principal/Cónyuge	50,0	46,1	62,2	38,9	34,1	56,9
Hijos/Hijas	59,2	64,2	64,4	43,4	44,3	56,9
Otros	52,8	57,2	58,7	38,9	41,8	56,9
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA						
Andalucía *	50,0	46,1	62,2	38,9	34,1	56,9
Extremadura	50,0	40,1	68,1	38,9	34,1	56,9
Canarias	44,4	39,7	62,2	46,3	44,5	56,9
Asturias	37,3	31,3	56,6	48,9	44	65,8
Murcia	38,6	34,3	55,4	33,9	34,1	47,6
Castilla y León	37,1	28,4	62,2	40,7	34,1	59,1
C. Valenciana	40,0	35,4	56,6	38,9	34,1	54,8
Castilla-La Mancha	33,1	27,6	51,6	32,5	27,6	49,9
Galicia	32,8	29,0	49,5	43,2	39,2	56,9
País Vasco	41,8	35,5	62,2	41,6	34,1	56,9
Cantabria	37,3	31,8	56,0	38,9	34,1	56,9
Cataluña	34,2	30,4	50,0	35,8	30,3	54,1
Madrid	33,3	30,4	47,6	36,7	34,1	52,8
Navarra	26,9	21,1	45,2	29,1	22,3	56,9
Baleares	31,2	30,0	42,9	28,8	34,1	40,6
Aragón	31,2	24,7	50,7	34,6	26,8	56,9
La Rioja	28,5	22,4	48,0	38,9	34,1	56,9
EXPERIENCIA LABORAL, PERCEPCIÓN PRESTACIONES DESEMPLEO						
Sin Experiencia *	—	—	—	39,8	34,1	56,9
Percibe prestaciones	—	—	—	10,8	10,9	19,4
Con experiencia y no	—	—	—	17,8	16,4	30,5
INTENSIDAD DE BÚSQUEDA						
Busca intensamente*	—	—	—	39,8	34,1	56,9
No busca intensamente	—	—	—	38,4	34	55,8
Tamaño muestral	74.414	47.416	26.998	16.323	8.582	7.741

Fuente: Encuesta de Población Activa (segundo trimestre 1993).

Gráfico 5. **Paro agrario y trabajadores subsidiados.**

Fuente: Boletín Estadísticas Laborales (INE), Indicadores Económicos de Andalucía (IEA).

dicho cociente indica que las condiciones de acceso al subsidio agrario se relajaron entre 1.987 y 1.990. Un cambio en la regulación legal de acceso al subsidio en 1.990 causa la caída que se produce a partir de entonces. El aumento en el número de trabajadores eventuales subsidiados entre 1.987 y 1.990 no se tradujo en un aumento equivalente de parados agrarios porque posiblemente estos trabajadores en situación de paro no cumplen los requisitos marcados por la EPA para ser clasificados como parados [que son i) no haber trabajado al menos una hora en la semana de referencia de la Encuesta, ii) buscar activamente empleo y iii) estar disponible para trabajar]. De hecho, del colectivo de individuos andaluces que perciben algún subsidio, que su último empleo fue en el sector agrario y que abandonaron su empleo por razones estacionales o por finalización de contrato), alrededor de un 40% aparecen clasificados como inactivos.

5. Las razones del paro masivo y persistente en Andalucía.

El paro masivo y persistente es un problema en la mayoría de los países europeos occidentales y es en España donde alcanza una mayor virulencia. Andalucía, con un 17% de la población activa española, cuen-

ta con casi el 24% de los parados, siendo la región que ha sufrido, persistentemente, la mayor tasa de paro de todas las regiones españolas. ¿Existen algunas características diferenciales del mercado de trabajo andaluz que expliquen la mayor incidencia del paro o es el paro andaluz una consecuencia directa del paro en el conjunto de España?

En lo que se refiere a la oferta de trabajo, hemos identificado tres aspectos diferenciales en el mercado de trabajo andaluz. En primer lugar, la población activa ha crecido a tasas muy superiores a las del resto de España. Un mayor crecimiento vegetativo de la población y, especialmente, un aumento de la tasa de actividad son las razones de tal crecimiento diferencial. En segundo lugar, una menor disposición a la movilidad geográfica de los parados andaluces contribuye a la persistencia del paro andaluz. Por último, el nivel educativo relativamente bajo de la población activa andaluza y las características personales de los no nacidos y residentes en Andalucía sugieren que existe un problema de adecuación de la población activa andaluza a los puestos de trabajo de nueva creación. Aunque la magnitud real de este problema está por descubrir debido a la falta de datos más precisos, la evidencia mostrada en el apartado 2 apunta a que esta falta de cualificación de la población activa puede ser más grave en Andalucía que en el resto de España.

En lo que se refiere a la demanda de trabajo, el mercado de trabajo en Andalucía ha mostrado una gran capacidad de generación de empleo en la etapa de expansión económica de la segunda mitad de la década de los ochenta, pero también un gran facilidad para destruirlo (durante los periodos 1.976-84 y 1.990-93). Sin embargo, la pérdida continua de empleo agrario ha sido cubierta por creación de empleo en el sector servicios fundamentalmente. En este sentido, no parece que el comportamiento del mercado de trabajo andaluz haya sido especialmente desfavorable. Sin embargo, la composición del empleo en Andalucía es proclive a que la tasa de paro sea alta. Dadas las altas participaciones de la agricultura (de tipo extensivo) y del sector turístico, que dan lugar a puestos de trabajo con un marcado carácter estacional, en la estructura productiva de la economía andaluza, no es extraño que la tasa de paro en Andalucía sea superior a la media nacional, puesto que un grupo importante de la población activa en Andalucía simultanea periodos de ocupación con periodos de paro. La existencia de un sistema de protección al desempleo bastante generalizado y que cubre de manera especial a los parados agrarios, contribuye a que esta rotación se produzca con mayor intensidad que en otras regiones españolas.

Por último, la evolución salarial en el mercado de trabajo andaluz ha empeorado más que contribuir a mitigar la diferencia entre la tasa de paro andaluza y la del resto de España. Mientras que esta diferencia se ha mantenido por encima de los diez puntos durante más de una década, los salarios reales en Andalucía han crecido más que en la mayoría del resto de las regiones españolas, lo que indica un grado de rigidez de salarios notable. Los datos disponibles sobre estructura salarial también sugieren que esta rigidez ha afectado en mayor medida a los trabajadores de menor cualificación, que por otra parte son los que mayores dificultades tienen para encontrar un puesto de trabajo.

¿Cuáles son las recomendaciones de política económica que se derivan del análisis anterior?. En principio, estas recomendaciones no han de ser muy distintas a las que se refieren al mercado de trabajo español en su conjunto y que se centran fundamentalmente en una reforma del sistema de contratos de trabajo, del sistema de determinación de salarios y de las prestaciones por desempleo (Véase Jimeno y Toharia (1.992, 1.993)), así como el favorecimiento de una mayor movilidad geográfica. No obstante, dados los aspectos diferencia-

les del mercado de trabajo andaluz que se han identificado en este trabajo, estas recomendaciones deberían completarse con las siguientes:

- Puesto que parece existir un problema de cualificación de la mano de obra, es recomendable una mejora de la eficacia del sistema educativo. En parte, este problema es secular y sólo con el paso del tiempo desaparecerá. Pero, también en parte, parece que la demanda de educación de la población activa andaluza en edades comprendidas entre los 16 y 45 años es menor que la observada en el resto de España. Las razones de esta falta de demanda no han sido investigadas pero es posible que la percepción de un rendimiento escaso de la educación sea una de ellas.
- La disposición a la movilidad geográfica de los parados andaluces es inferior a la de otros parados de otras regiones españolas. Esta menor disposición a la movilidad geográfica está causada, en parte, por la existencia de un sistema de subsidios más generosos que en otras regiones.
- El carácter estacional de una parte relativamente importante de la demanda de trabajo contribuye al paro. Una mayor diversificación de la estructura productiva puede, por tanto, contribuir a reducir la tasa de paro andaluza.

En las recomendaciones anteriores y, en general en el debate sobre el mercado de trabajo andaluz, surge con especial relevancia el sistema especial de subsidios al desempleo (subsidio agrario) y al empleo (Plan de Empleo Rural) que disfruta Andalucía. El subsidio agrario y el Plan de Empleo Rural se justifican en la medida en que existe un grupo importante de parados en el sector agrario con escasa cualificación, posibilidades de adquirirla y, por tanto, escasas alternativas de empleo en otros sectores. Por otra parte, se pueden aducir meras razones redistributivas. Pero como hemos visto en diversos apartados de este trabajo, es muy probable que tanto el subsidio agrario como el Plan de Empleo Rural hayan tenido efectos distorsionadores en la oferta de trabajo andaluza (en lo que se refiere a movilidad, demanda de cualificación, rotación laboral, etc.) y hayan contribuido a aumentar la tasa de paro. Por tanto, también está justificado preguntarse si los objetivos del subsidio agrario y del PER no podrían cumplirse mediante instrumentos que no tuvieran tales efectos distorsionadores.

Referencias bibliográficas.

- ANTOLÍN, P. Y BOVER, O. (1.993): "Regional Migrations in Spain: The Effect of Personal Characteristics, and Unemployment, Wage and House Price Differentials Using Pooled Cross-Sections". Banco de España, Documento de Trabajo nº 4, págs. 29-34 (existe versión en castellano).
- BENTOLILA, S. Y BLANCHARD, O.J. (1.990): "Spanish Unemployment", *Economic Policy*, nº 10 (existe versión en castellano en S. Bentolila y L. Toharia, comps., *Estudios sobre Economía del Trabajo en España, III*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid).
- BENTOLILA, S. Y DOLADO, J.J. (1.990): "Mismatch and Internal Migration in Spain, 1.962-86", in F. Padoa-Schiopa, ed., *Mismatch and Labour Mobility*, Cambridge University Press, Cambridge, págs 182-236.
- DOLADO, J.J., J.M. GONZÁLEZ-PÁRAMO Y J.M. ROLDÁN (1.994): "Convergencia entre las provincias españolas", *Moneda y Crédito*, nº 198.
- GIL, L.A. Y JIMENO, J.F. (1.993): "The Determinants of Labour Mobility in Spain: Who are the Migrants?". FEDEA, Documento de Trabajo 93-05.
- Instituto Nacional de Estadística INE (1.993), *Contabilidad Regional de España. Base 1.986. Serie 1.987-1.991*.
- JIMENO, J.F. (1.992): "Las implicaciones macroeconómicas de la negociación colectiva: el caso español". *Moneda y Crédito*, nº 195.
- JIMENO, J.F. Y BENTOLILA, S. (1.994): "Unemployment Persistence and Regional Unadjustment (Spain 1.976-1.993)". Mimeo.
- JIMENO, J.F. Y TOHARIA, L. (1.992): "El mercado de trabajo español en el proceso de convergencia hacia la Unión Económica y Monetaria", *Papeles de Economía Española*, nº 52/53.
- JIMENO, J.F. Y TOHARIA, L. (1.993): "El despido y sus costes: ¿qué reformas?", *Economistas*, 55.
- LAYARD, NICKELL Y JACKMAN (1.991): "Unemployment", Oxford University Press (existe versión en castellano publicada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid).
- RÓDENAS, C. (1.994): "Migraciones interregionales en España, 1.960-1.989", *Revista de Economía Aplicada*, vol. II (4), Primavera 1.994.